

Consejería de
Educación, Ciencia
y Formación Profesional

*Dirección General de
Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.*

Avda. de Valhondo, s/n.
Edificio Mérida III Milenio
06800 MÉRIDA

D. Pedro Antonio Pérez Durán, Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura,

CERTIFICA

Primero.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en virtud de la Resolución de 25 de marzo de 2022, de la Secretaría General, se acordó la apertura de un periodo de audiencia e información pública por un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la referida resolución en el portal de transparencia de la Junta de Extremadura en relación con el proyecto de Decreto ***/2025 de ** de ***, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades que colaboren en proyectos de formación profesional dual intensiva en centros educativos sostenidos con fondos públicos autorizados por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.

Segundo. El texto del proyecto ha estado a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana durante el plazo concedido, desde el 23/6/2025 al 27/06/2025.

Csv:	FDJEXY44CS4AN632552JHB95Z5R7NU	Fecha	30/06/2025 10:21:53
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof. Innov. E Inclus. Edu		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2

Tercero. Finalizado el plazo no se han recibido ninguna sugerencia, alegación o propuesta.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL,
INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA



Csv:	FDJEXY44CS4AN632552JHB95Z5R7NU	Fecha	30/06/2025 10:21:53	
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof, Innov. E Inclus. Edu			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2	
				